



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00591363- -UNC-ME#FCC

VISTO

La RD-2025-584-E-UNC-DEC#FCC.

Y CONSIDERANDO

El error material en la consignación de las funciones que desempeña la Dra. Laura Delia Vargas, Leg. N° 27.415.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo, corresponde rectificar el acto de que se trata.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1 de la RD-2025-584-E-UNC-DEC#FCC el que quedará redactado de la siguiente manera: "Designar a la Dra. Laura Delia Vargas, Leg. N° 27.415, para cumplir funciones de asesoramiento en el Centro de Fortalecimiento Académico, Área Comunicación y Educación de la Facultad de Ciencias de la Comunicación con una retribución equivalente a un cargo de Profesora Titular con dedicación simple (Cód. 103) desde 01 de agosto de 2025 y hasta la finalización del período de mandato Decanal".

ARTÍCULO 2°.- Publicar, comunicar y notificar. Dar noticia a la Secretaría Académica. Girar al Área de Personal y Sueldos. Oportunamente, archivar.

